

**PLAN DE ESTUDIOS 1996 CORRESPONDIENTE A INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

PRIMER AÑO				
Código	Asignatura	Correlatividad	Horas semanales	Régimen
346	Análisis Matemático I	---	4	Anual
347	Álgebra y Geometría Analítica I	---	4	Anual
348	Física I	---	4	Anual
349	Química General	---	4	Anual
350	Informática General	---	4	Anual
352	Tecnología, Ingeniería y Sociedad	---	2 y 1/4	Anual

SEGUNDO AÑO				
Código	Asignatura	Correlatividad	Horas semanales	Régimen
353	Análisis Matemático II	346 / 347	4	Anual
354	Álgebra y Geometría Analítica II	346 / 347	4	Anual
355	Probabilidad y Estadística	346 / 347	2 y 1/4	Anual
356	Física II A	346 / 347 / 348	4	Anual
357	Física II B	346 / 347 / 348	4	Anual
358	Técnicas Digitales I	346 / 347 / 350	4	Anual
360	Economía General	352	2 y 1/4	Anual

TERCER AÑO				
Código	Asignatura	Correlatividad	Horas semanales	Régimen
361	Análisis Matemático III	350 / 353 / 354	4	Anual
362	Electromagnetismo e Intr. a los Medios de Enlace	353 / 356 / 357	4	Anual
363	Electrónica I	356 / 357 / 358	4	Anual
364	Teoría de Redes I	353 / 357	4	Anual
365	Medidas Eléctricas y Electrónicas	356 / 357 / 358	4	Anual
366	Técnicas Digitales II	357 / 358	4	Anual





CUARTO AÑO				
Código	Asignatura	Correlatividad	Horas semanales	Régimen
367	Electrónica II	363 / 364	4	Anual
368	Informática Avanzada	358 / 366	4	Anual
369	Introducción a los Sistemas de Comunicación	361 / 362 / 363 / 364	4	Anual
370	Sistemas de Control I	361 / 363 / 364	4	Anual
371	Teoría de Redes II	363 / 364 / 366	4	Anual
372	Máquinas Eléctricas	364 / 365	4	Anual
373	Electrónica de Potencia	363 / 364 / 365	4	Anual

QUINTO AÑO				
Código	Asignatura	Correlatividad	Horas semanales	Régimen
374	Gestión y Organización Empresarial	360 / 368	2 y 1/4	Anual
375	Ejercicio Profesional	360 / 368	2 y 1/4	Anual
376	Componentes e Instrumentación de Control	365 / 367 / 368 / 371	4	Anual
377	Redes de Computadoras	368 / 369	4	Anual
794	Proyecto	367 a 373	4	Cuatrim.

ORIENTACIÓN A TELECOMUNICACIONES Y TELEMÁTICA				
Código	Asignatura	Correlatividad	Horas Semanales	Régimen
378	Medios de Enlace y Sistema de Transmisión	367 / 369	4	Anual
379	Software de Comunicaciones	368 / 369	2 y 1/4	Anual
380	Tecnología Electrónica	349 / 365 / 373	2 y 1/4	Anual
381	Audio y Televisión	365 / 367 / 369	4	Anual

ORIENTACIÓN A ROBÓTICA				
Código	Asignatura	Correlatividad	Horas Semanales	Régimen
382	Sistemas de Control II	367 / 368 / 370 / 371	4	Anual
383	Tecnología Electrónica	349 / 365 / 373	4	Anual
384	Robótica	368 / 370 / 372 / 373	4	Anual

ORIENTACIÓN A MULTIMEDIOS				
Código	Asignatura	Correlatividad	Horas Semanales	Régimen
385	Taller de Diseño Gráfico	361 / 368	4	Anual
386	Laboratorio de Multimedia	368 / 369	4	Anual
387	Audio y Televisión	365 / 367 / 369	4	Anual
388	Taller de Electrónica	349 / 356 / 357 / 358	2 y 1/4	Anual
389	Dibujo Técnico	----	4	Anual





CONOCIMIENTOS COMUNES REQUERIDOS POR EL HCS DE LA UNLaM				
Código	Asignatura	Correlatividad	Horas Semanales	Régimen
901	Inglés Transversal Nivel I		4	Cuatrimestral
902	Inglés Transversal Nivel II	901	4	Cuatrimestral
903	Inglés Transversal Nivel III	902	4	Cuatrimestral
904	Inglés Transversal Nivel IV	903	4	Cuatrimestral
911	Computación Transversal Nivel I		4	Cuatrimestral
912	Computación Transversal Nivel II	911	4	Cuatrimestral

<b>Título Intermedio: Técnico Universitario en Electrónica</b>
Materias de 1° a 3° Año. El curso de Taller de Electrónica (excepto los técnicos electrónicos) Sistemas de Representación y Dibujo Técnico (excepto los técnicos)

<b>Título: Ingeniero en Electrónica</b>
Se obtiene con la aprobación de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Todas las materias obligatorias hasta el 5° Año</li><li>• Un grupo de optativas, según la orientación elegida</li><li>• El curso de Taller de Electrónica (excepto los técnicos en electrónica)</li><li>• Sistemas de Representación y Dibujo Técnico (excepto los técnicos)</li><li>• Una Práctica Profesional Supervisada (Código N° 2750) obligatoria, (Resolución 1232/01 del Ministerio de Educación). Se desarrolla en sectores productivos y/o de servicios</li></ul>

<b>TÍTULO: INGENIERO EN ELECTRÓNICA</b>
---

